

LOCAL | Sanidad

Tras la reclamación de Ciudadanos, la Junta da el estatus de municipio de difícil cobertura sanitaria a Priego

Cs Priego instó a las administraciones local y autonómica a que revisaran los criterios para otorgar esta consideración especial

Redacción

Miércoles 23 de enero de 2019 - 16:27



El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía ha publicado este lunes la inclusión de Priego de Córdoba en el catálogo de municipios de Difícil Cobertura Sanitaria, tal y como había reclamado la agrupación local de Ciudadanos, tras detectar que en una primera calificación, realizada el pasado mes de noviembre, esta zona de salud se quedaba fuera de las ventajas (principalmente laborales) que otorga la citada consideración a los profesionales sanitarios.

La coordinadora local de Cs Priego, Encarnación Valdivia, ha mostrado su satisfacción por este logro, ya que según indica en una nota de prensa, “se trata de uno de los pueblos de la provincia que atiende a un mayor número de pacientes, en torno a 40.000, y donde la falta de médicos es un problema real y acuciante”. A su juicio, “un gran número de consultas masificadas, falta de personal para cubrir vacaciones y largas distancias para acudir al hospital más cercano, el de Cabra, generan que esta plaza deje de ser atractiva para los facultativos y cada vez más decidan irse”.

Por este motivo, ha añadido Valdivia, “Ciudadanos instó por escrito al ayuntamiento de Priego a que cursara un recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Profesionales, de la administración autonómica, explicando que se cumplían todos los criterios necesarios para acceder a esta consideración”. Tras dicho recurso, la Junta de Andalucía ha vuelto a mirar los indicadores y ha decidido añadir a Priego de Córdoba, y a otro municipio de la provincia, como Peñarroya-Pueblonuevo, en un nuevo listado dado a conocer esta semana.

“Para nosotros esta medida era importante, porque las ventajas laborales para los profesionales, como reconocimiento, desarrollo profesional y mejoras retributivas asociadas al complemento de carrera, harán que estos facultativos se queden más tiempo y mantengan una mejor relación con sus pacientes”, ha sentenciado Valdivia, quien también ha recordado que entre los beneficiarios se encuentran igualmente los municipios de Carcabuey, Fuente Tójar y Almedinilla, que forman parte de la Zona Básica de Salud de Priego de Córdoba.